

Poder Judicial de la Nación

OFICIO N° 154 / 26

Formosa 3 de septiembre 2026.-

Señor:

Presidente del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

SU DESPACHO:

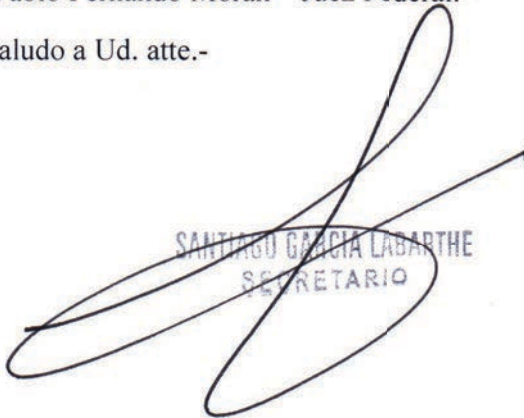
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento y, por su intermedio, a los Señores colegiados que se encuentren interesados en actuar ante los Juzgados Federales de Formosa durante el año 2027, que deberán solicitar su inscripción o reinscripción según corresponda, en la Matrícula respectiva por ante la Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia -Chaco-, desde el 1° de septiembre del corriente, hasta el 31 de octubre inclusive.-

Dicho trámite deberá ser efectuado a través del Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros de la Justicia Nacional y Federal (SUAPM), ingresando a la página web <http://www.csjn.gov.ar>, como asimismo ante la Secretaría Civil del Juzgado Federal N° 1 en turno de la Provincia de Formosa.-

La Resolución que ordena el libramiento del presente oficio, en su parte pertinente se transcribe y dice: "Formosa 3 de septiembre de 2026. **VISTO:...** **DISPONGO: LIBRAR OFICIO** de notificación al Colegio de Arquitectura, al Colegio de Ingenieros, al Colegio de Ciencias Económicas, a la Federación Médica de esta ciudad Capital y al Ministerio de Desarrollo Humano" Fdo. Pablo Fernando Moran – Juez Federal.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.-




SANTIAGO GARCIA LABARTHE
SECRETARIO

USO OFICIAL